

Tipo de artículo: Artículo original

Desinformación y fake news contra Cuba: propuesta de periodización histórica

Disinformation and fake news against Cuba: proposal for historical periodization

Waldo Barrera Martínez ^{1*} , <https://orcid.org/0000-0003-3915-9353>

Juan Manuel Álvarez Tur ² , <https://orcid.org/0000-0002-1518-9526>

¹ CISOL, Facultad 1, Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI). Cuba. wbarreram@uci.cu

² Dirección de Historia y Marxismo Leninismo, Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI). Cuba. jmalvarez@uci.cu

* Autor para correspondencia: wbarreram@uci.cu

Resumen

La desinformación, en específico las noticias falsas (*fake news*), constituyen un fenómeno presente en la cotidianidad de la comunicación global, un riesgo para la democracia, la estabilidad social y el conocimiento de la verdad de los hechos a nivel internacional. En el caso particular de Cuba, su circulación masiva y acelerada propagación, ha evolucionado a lo largo de su historia a la par del desarrollo de los medios de comunicación. Durante la investigación, se utilizaron métodos científicos como la Observación participante, a partir de la propia práctica laboral de los autores, el Análisis documental, combinado con la Investigación bibliográfica, el Estudio de casos y el Análisis descriptivo, mediante los cuales se logró formular una propuesta de periodización histórica y la determinación de las generalidades en cada etapa. Aunque su utilización ha sido una constante en Cuba, a partir de la masificación del uso de Internet, han pasado a desempeñar un papel protagónico en la guerra híbrida de la que es objeto el país en la actualidad.

Palabras clave: desinformación; manipulación; noticias falsas; *fake news*; redes sociales

Abstract

Disinformation, specifically fake news, constitutes a phenomenon present in the daily life of global communication, a risk for democracy, social stability and knowledge of the truth of facts at an international level. In the particular case of Cuba, its massive circulation and accelerated spread has evolved throughout its history alongside the development of the media. During the research, scientific methods were used such as Participant Observation, based on the authors' own work practice, Document Analysis, combined with Bibliographic Research, Case Study and Descriptive Analysis, through which it was possible to formulate a proposal of historical periodization and the determination of generalities in each stage. Although their use has been a constant in Cuba, since the widespread use of the Internet, they have come to play a leading role in the hybrid war that the country is currently subject to.

Keywords: *disinformation; manipulation; fake news; social networks*

Recibido: 18/03/2024

Aceptado: 21/05/2024

En línea: 01/06/2024



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo **Atribución 4.0 Internacional**
(CC BY 4.0)

Introducción

No pocos consideran las *fake news* (o noticias falsas, en español), un fenómeno de estos tiempos, propio del desarrollo de internet y sus redes sociales. Nada más alejado de la realidad. Es posible situar su aparición, sin lugar a dudas, casi con el surgimiento mismo de la palabra escrita ¡hace ya unos cuantos siglos!

Ahora bien, como término generalmente reconocido, tiene corta vida. Durante la campaña presidencial de Estados Unidos, en 2016, alcanzó su popularidad, al circular por entonces miles de noticias falsas sobre los candidatos Hillary Clinton y Donald Trump, que le hicieron posible a este último apoderarse del puesto en la Sala Oval. Al siguiente año, la editorial de diccionarios Collins, lo proclamó palabra del año (Salas, 2019). Para Tim Berners-Lee, uno de los padres fundadores de la *World Wide Web*, las *fake news*, se encuentran entre las grandes amenazas a la web en la actualidad, y no le falta razón.

El término *fake news*, pese a ser más extendido, en especial por los medios, limita la aproximación al fenómeno y lo reduce solo al ámbito de las noticias. También supone una denominación engañosa por la apropiación que de él han hecho determinadas figuras políticas y sus partidarios, despojándolo de cualquier valor analítico (Freelon and Wells, 2020).

En la investigación, se utilizan los términos *fake news* y desinformación, que no significan necesariamente lo mismo. Este último vocablo, ha estado sujeto a múltiples acepciones y su uso masivo en los últimos años ha favorecido la ausencia de una definición unitaria y unívoca al estar vinculada con las controversias derivadas del fenómeno y las tecnologías asociadas a su difusión (Sánchez, y Magallón, 2023). Søe, la define como la “información falsa que es intencionadamente engañosa” (Søe, 2019). La voluntad del engaño es, por tanto, una de sus principales características: “desinformar es difundir información incompleta, inexacta o engañosa con el objetivo o finalidad de engañar deliberadamente a otros sobre la verdad” (Fetzer, 2004).

Tales fenómenos aparecen muy estrechamente relacionados, sobre todo en el caso de Cuba, a una modalidad de guerra que, si bien tiene un origen ancestral, su formulación conceptual se remonta a los últimos años del siglo XX: la guerra híbrida. Sus bases teóricas y denominación, adquieren carta de naturaleza con la publicación por el general James N. Mattis y el teniente coronel Frank G. Hoffman, del artículo La guerra del futuro: el nacimiento del conflicto híbrido, en la revista *Naval Institute Proceedings* (Rodríguez, y otros, 2023).

Según su doctrina, en la guerra híbrida los contendientes utilizan toda clase de recursos, no solo la fuerza convencional, como lo son el terrorismo, la insurgencia, la migración, los recursos naturales, o las técnicas de influencia sobre la población (Rodríguez, y otros, 2023), entre estas las ejercidas mediante el uso de los medios tradicionales de comunicación, la propaganda e internet y sus redes sociales.



Sobre el valor estratégico de la desinformación en el terreno militar, ya se hablaba hace unos 2,500 años. En la antigua China, el general Sun Tzu, en su libro *El arte de la guerra*, revelaba por entonces sus principios como arma incuestionable: “saber practicar el arte del engaño para confundir y debilitar al enemigo”, o “desacredita cuanto está bien en el país del adversario” (Rodríguez, y otros, 2023).

Una especificación más completa del término desinformación, la brindan Wardle y Derakhshan en su informe para el Consejo de Europa. Prefieren hablar de desórdenes informativos, distinguiendo entre: desinformación (*disinformation*), información errónea (*misinformation*) e información maliciosa (*malinformation*) (Wardle, and Derakhshan, 2018). Para estos autores, los desórdenes informativos reflejan un fenómeno más amplio que incluye formatos, productos informativos y presentación de la información (Sánchez, y Magallón, 2023).

El “desorden o ruido informativo en el actual ecosistema público” del que hablan, aparece asociado, entre otros aspectos, a: “Primero, a la denominada *información errónea* o aquel contenido falso que se comparte sin intención de causar daño. Segundo, la desinformación, que refiere al contenido falso creado deliberadamente para producir un daño a una persona u organización. Y tercero, la información maliciosa, que es contenido cierto, pero que se usa con el propósito de causar perjuicio” (Rodríguez, y otros, 2023).

Dentro de la desinformación que busca engañar y hacer daño se encuentran, precisamente, las noticias falsas (Wardle, and Derakhshan, 2018).

Algunas derivaciones y formas ejemplarizantes de la información errónea, son la sátira o parodia, la conexión falsa y el contenido engañoso; para la desinformación, lo son el contexto falso, el contenido impostor, manipulado y fabricado. Caso aparte, es la información maliciosa, cuyas expresiones son algunas filtraciones, acciones de acoso o discursos de odio (Salaverría, y otros, 2020; Tandoc, Lim, and Ling, 2018).

En este ámbito, la comunicación estratégica constituye una herramienta clave y requiere de un enfoque integral. Las campañas de desinformación suelen ser más mera propagación de noticias falsas, puesto que persigue construir un relato malintencionado. Por tal razón, su enfrentamiento se encuentra estrechamente ligado, además, a la diplomacia pública y la comunicación digital (Hernández, y Londoño, 2023).

La generación de contenidos erróneos no siempre forma parte de una estrategia precalculada, cuando de medios de comunicación se trata. Sucede que, si bien por lo general se presume que los profesionales del sector cuentan con las competencias necesarias para identificar fuentes válidas como referentes para sus trabajos (Loteró, Romero, y Pérez, 2018), la carencia real de las mismas en algunos de ellos, explicaría en parte por qué muchas *fake news* que circulan por la red terminan publicadas en los medios informativos. Sucede que, en la era digital, no pocos órganos de prensa sucumben ante determinadas informaciones atractivas viralizadas en la red y las replican sin contrastar antes las



fuentes, en el afán de obtener los beneficios de la atención que dichos contenidos reciben de la audiencia; es decir, toman decisiones editoriales basadas en el número de *clicks* o visitas a su sitio web (Montemayor, y Torregrosa, 2023).

Aunque para muchos, los videos han constituido pruebas contundentes de hechos ocurridos a lo largo de la historia, tal creencia también se desmorona gracias a la aparición de una nueva tecnología: el *deepfake*, término proveniente de la tecnología subyacente denominada aprendizaje profundo, una forma de Inteligencia Artificial (IA). Los algoritmos de aprendizaje profundo, que aprenden por sí mismos cómo resolver determinados problemas con grandes volúmenes de datos, se utilizan para intercambiar caras en video y contenido digital para crear imágenes falsas de apariencia real. Para ello, basta disponer de un video objetivo para usarlo como base y una colección de clips de video de la persona a insertar en el objetivo. Varias aplicaciones y software facilitan la generación de *deepfakes*, como son, por ejemplo, la china Zao, DeepFaceLab, FaceApp y Face Swap, entre otras.

Varias investigaciones ratifican el peligroso y predominante papel de las redes sociales virtuales en la difusión de las noticias falsas en el mundo, por encima incluso de importantes vías de comunicación personal, como son el correo electrónico y los sms. En España y Colombia, por ejemplo, Facebook ocupa el 39.7%, Twitter el 28.8% y WhatsApp el 10.8%, como principales canales de distribución (Hernández, y Londoño, 2023), coincidiendo con lo encontrado en otros lugares del mundo (Atehortua, and Patino, 2021; Al-Zaman, 2021; Aguado, and Bernaola, 2020).

Respecto a su manufactura y distribución, Hernández-Rodríguez y Londoño Pardo (Hernández, y Londoño, 2023), destacan el uso preponderante en España y Colombia del texto (54.6%) e imagen (31%), coincidiendo con los hallazgos de otros académicos (Aguado, and Bernaola, 2020; Al-Zaman, 2020; Sued, y Rodríguez, 2020). Tal realidad se explica por lo fácil que resulta copiar, alterar y distribuir dichos formatos mediáticos, en comparación con el video y el audio, que exigen ciertos conocimientos especializados en edición para su manipulación (Salaverría, y otros, 2020).

Peña-Ascacibar y otros (Peña, Malumbres, and Zanni, 2021), observaron que los asuntos políticos y de gobierno son los que más se reiteran en la información falsa, en coincidencia con lo encontrado en España y Colombia (36.3%) (Hernández, y Londoño, 2023). Estudios empíricos demuestran, además, que las *fake news* sobre estas temáticas circulan con más profundidad y amplitud, alcanzan a mayor número de personas y son más virales incluso que las referidas al terrorismo, la ciencia o economía (Vosoughi, Roy, and Aral, 2018).

Otras investigaciones apuntan a que la autoría de las *fake news*, más del 50%, son anónimas (Gutiérrez, Coba, and Gómez, 2020), siendo mayor incluso en países como España, donde alcanzan el 73.6% (Hernández, y Londoño, 2023). Tal situación hace más difícil combatir y frenar su diseminación, dado que, por ejemplo, a las organizaciones



verificadoras y actores afectados les resulta imposible exigir la reparación del daño frente a una mentira o hecho impreciso.

La investigación, persigue como objetivos profundizar en el conocimiento de este fenómeno en Cuba y proponer una periodización histórica de su evolución.

Materiales y métodos

Para la investigación, se utilizaron, en primer lugar, el método de Observación participante, a partir de la propia práctica laboral de los autores, con la finalidad de recopilar información sobre el fenómeno de la desinformación y las *fake news*, su basamento teórico y manifestaciones particulares en Cuba. También, aplicó el Análisis documental, para elegir las ideas más relevantes de los textos utilizados como fuentes y recuperar su contenido, combinada con la Investigación bibliográfica en la exploración de los escritos sobre el tema en libros, documentos, revistas y artículos publicados en Internet, con la finalidad de brindar una referencia a algunos de los estudios previos sobre este particular, de los hechos documentados en Cuba y las técnicas para la identificación y enfrentamiento a este flagelo. Además, utilizó el Estudio de casos para esclarecer en el proceso de búsqueda e indagación y el análisis sistemático de noticias falsas publicadas en el país desde la época colonial hasta el presente.

Resultados y discusión

Cuba en la mira de la desinformación

Referente a Cuba, se han producido incontables noticias falsas a casi todo lo largo de su devenir histórico, desde épocas de la colonia; mucho antes incluso de pensarse siquiera en ordenadores y menos en una red global que los enlazara.

Para profundizar en el conocimiento de las particularidades del fenómeno en el país en su decursar histórico, y determinar generalidades y rasgos distintivos de cada período, resultó preciso partir de una periodización, que hasta donde se pudo indagar no tiene precedente.

Para ello, se utilizó, en primer lugar, el método de Observación participante, a partir de la propia práctica laboral de los autores, con la finalidad de recopilar información sobre el fenómeno de la desinformación y las *fake news*, su basamento teórico y manifestaciones particulares en Cuba. El Análisis documental, para elegir las ideas más relevantes de los textos utilizados como fuentes y recuperar su contenido, combinada con la Investigación bibliográfica en la exploración de los escritos sobre el tema en libros, documentos, revistas y publicaciones de Internet, para brindar una referencia a algunos de los estudios previos. Por último, emplearon el Estudio de casos en el



proceso de búsqueda e indagación y el análisis sistemático de noticias falsas publicadas en el país desde la época colonial hasta el presente, y el Análisis descriptivo, para la obtención de los parámetros que lograron distinguir las particularidades de la difusión de informaciones falsas en cada etapa de la periodización.

Como resultado de la aplicación de esos métodos, se propone dividir en tres etapas el lapso de tiempo comprendido entre el primer caso documentado conocido en el país y el presente, teniendo en cuenta las vías fundamentales utilizadas para la creación y difusión de contenidos falsos o manipulados:

1. Período colonial, neocolonial y Revolución en el poder, hasta la entrada de la Internet en Cuba: abarca desde 1682, fecha en que aparece el primer caso documentado, hasta 1996.
2. Introducción y extensión del acceso a Internet: etapa de transición, que abarca desde 1997 hasta 2013.
3. Consolidación y masificación del uso de los servicios de internet: abarca el período comprendido entre 2014 y la actualidad.

Para lograr un análisis verdaderamente objetivo de este asunto, es preciso tener en cuenta que el mismo ha estado fuertemente signado por la aguda confrontación ideológica con el gobierno estadounidense y quienes desde ese país, otras partes del mundo y desde la propia Cuba, hacen hasta lo indecible con el fin de provocar un cambio de régimen en el país. Esta ha sido una de las principales características del escenario noticioso de los últimos 65 años de historia nacional.

Período colonial, neocolonial y revolución en el poder, hasta la introducción de la Internet en Cuba (1862-1996)

En este período, se realizó el estudio de seis casos, partiendo de lo que se considera, tal vez, la primera noticia falsa de gran envergadura, documentada en el siglo XVII, durante el proceso de colonización del archipiélago cubano. Los detalles aparecieron publicados en el periódico Granma, el 18 de febrero de 2019.

Según este artículo, en septiembre de 1682, el vicario juez eclesiástico y comisario del Santo Oficio de la Inquisición en Cuba, José González de la Cruz, realiza una serie de exorcismos instruidos por el notario público Bartolomé Díaz del Castillo, en presencia de autoridades de la Villa de San Juan de los Remedios del Cayo. De estos, el primero y más sonado, sería el de la esclava Leonarda, “que arrojó un saldo de 35 legiones de demonios dispuestos a hundir la ciudad a causa de los pecados de los ancestros de sus moradores”. Todos por entonces, tanto creyentes como incrédulos, estaban obligados a darle crédito a la noticia difundida por las vías de entonces, dados los cargos oficiales ostentados por el tal José González, un poder que aún por entonces era raro en manos de criollos.

Detrás del circo mediático (que incluyó al Capitán General, la Audiencia de Santo Domingo, al Obispo de La Habana y, finalmente, al propio rey), estaba el interés del comisario José González por la mercedación de terrenos favorables a su persona, así como la cercanía de tales adquisiciones con una nueva villa, surgida del traslado de Remedios, y de



donde nació, en 1689, la actual ciudad de Santa Clara. La falsa noticia halló resonancia en la Corte española regida por Carlos el Hechizado, quien, según consejeros y regentes, estaría rodeado de demonios, que eran la verdadera causa de la enfermedad que sufría y de las desgracias del Reino.

Ya durante las guerras por la independencia, se utilizaron informaciones falsas en incontables ocasiones por los mandos españoles. Uno de estos casos lo narra Juan J. E. Casasús, en su libro *Vida de Agramonte*. Según una reseña aparecida en el periódico *Adelante*, Ignacio Agramonte escribía a su esposa Amalia Simoni, en julio de 1872, una carta donde le contaba de las frecuentes manipulaciones de la causa del Ejército Libertador, por la prensa española: “Ya sé que algunas veces te alarmarán con sus falsedades; pero no debes creerlas”. Entre los intentos de descrédito y falacias, le advertía de la falsedad de su propia muerte. Narraba El Mayor a su adorada, cómo durante sus peripecias el fuego enemigo le había “muerto y herido caballos, me atravesaron una vez la manga de la chamarreta y en otra me hicieron una pequeña contusión en una pierna, pero hasta ahora ni una sola herida”.

Sin embargo, tal vez la más notoria de toda la etapa, fue la voladura del acorazado USS Maine, el 15 de febrero de 1898, en el puerto de La Habana. Lo significativo del hecho fue, sin duda, su utilización como pretexto principal para desatar la intervención militar de Estados Unidos en la guerra de independencia de Cuba contra España, en el preciso momento en que la metrópoli se encontraba en vísperas de su derrota. Dicha intromisión, inauguró la etapa de expansión imperialista de la actual potencia en la historia contemporánea.

Tras la explosión, varios periódicos estadounidenses, en especial el *New York Journal*, *New York World*, *The Sun* y *New York Herald*, se afanaron en una intensa campaña donde responsabilizaban a los militares españoles del hecho. A la luz de los acontecimientos, resultaba clara su intención: convencer a la opinión pública de su país de que la guerra contra España era justa y necesaria, según un documento de archivo con el título *USS Maine, 1898*, publicado en el sitio de la armada española, en 2019.

El propio documento, refiere que varias investigaciones fueron practicadas sobre los restos físicos del buque y otras después sobre evidencias fotográficas y documentales; todas con resultados contradictorios. Sin embargo, un análisis del material fotográfico y otras evidencias halladas en 1911, publicado en 1975, entre otras cosas, concluía que: “El carácter general de la estructura destrozada del Maine, con los costados del casco y las estructuras enteras de la cubierta despegadas, no deja dudas de que se produjo una gran explosión interna”. Quedaba claro entonces que el siniestro no había sido producto de un torpedo o mina desde el exterior, y que la responsabilidad, ya fuera accidental o intencionada, caía sobre la parte estadounidense.

Fue esta la primera guerra cubierta por corresponsales que utilizaron cámaras de cine y que, junto a la prensa escrita auxiliada por el telégrafo y el cable submarino, reportaron al mundo la matriz falsa de que los vencedores del



conflicto habían sido el ejército y la marina estadounidenses, mientras silenciaron el papel del Ejército Libertador cubano y trataron de presentarlo como hordas salvajes. Asimismo, difundieron la decisión del general Shafter de impedir al general Calixto García y las fuerzas mambisas entrar en la ciudad y asistir a la rendición del mando ibérico, bajo la falsa presunción de que tomarían represalias contra las tropas vencidas.

Con el arribo mismo de la revolución al poder, en 1959, se abrió, a la par de las agresiones físicas directas, los actos terroristas y las más diversas acciones, un nuevo capítulo en la historia de las noticias falsas en Cuba, signado por el firme propósito de sus enemigos internos y externos por destruir el proyecto social escogido soberanamente por su pueblo.

Es así como se produce una de las más crueles mentiras, urdida bajo la supuesta Ley de Pérdida de la Patria Potestad. Elaborada, introducida y distribuida por la CIA de manera clandestina entre la población cubana, como parte de la denominada Operación Peter Pan, tuvo lugar entre el 26 de diciembre de 1960 y el 23 de octubre de 1962. Una publicación del Equipo Editorial Fidel Soldado de las Ideas, aparecida en 2020, refiere que la falsa noticia la echó a rodar por primera vez la emisora Radio Cuba Libre (Radio Swan), en el Programa Noticiero para el Caribe. A este juego mediático de guerra psicológica, se prestaron, además, representantes en Cuba del Diario de la Marina, Prensa Libre y Avance. Miembros de la Iglesia Católica, una coalición de cinco organizaciones contrarrevolucionarias aliadas a la democracia cristiana y bandas de alzados en el Escambray, contribuyeron en la impresión y distribución de la propaganda. Como resultado, los padres de unos 14,000 niños enviaron a sus hijos menores hacia Estados Unidos sin acompañantes.

Vistos estos tres hechos, es posible diferenciar como rasgo distintivo de la etapa, que las noticias falsas se producían y difundían, sobre todo, a través de los medios masivos de comunicación tradicionales; o sea, la prensa escrita, primero, y radial después, luego de la introducción de esta tecnología en Cuba, en 1922. Asimismo, la propaganda escrita, elaborada y distribuida de manera clandestina en el país, jugó su papel en algunos casos.

Al concluir la etapa, existían ya en el país, poco más de 60 mil usuarios de internet registrados, según el sitio Internet Live Stats, una cifra poco significativa para lograr determinada repercusión en este ámbito.

Introducción y extensión del acceso a Internet (1997-2013)

Para la caracterización de la etapa, fueron estudiados dos casos representativos:

El 6 de mayo de 2002, el entonces presidente estadounidense, George W. Bush, acusó a Cuba de desarrollar armas biológicas ofensivas, y de proveer sus conocimientos sobre estas a naciones enemigas de ese país. De este pronunciamiento, se hicieron eco inmediato los principales órganos de prensa, tanto físicos como virtuales, de EE.UU., con réplicas en las más importantes cadenas de noticias del mundo. Una publicación del periódico Granma,



del 1 de junio de 2015, refiere que cuatro días después, Fidel Castro respondía: “En lo que se relaciona con las armas de destrucción masiva, la política de Cuba ha sido intachable. Nunca nadie ha presentado una sola prueba de que en nuestra patria se haya concebido un programa de desarrollo de armas nucleares, químicas o biológicas”.

Salim Lamrani, en un artículo del sitio Cubadebate, del 24 de mayo de 2016, califica de insólita noticia falsa la propalada por la revista Forbes durante muchos años sobre la supuesta fortuna personal de Fidel Castro. Refiere que desde 2003, comenzó a incluirlo en su lista de Reyes, Reinas y Dictadores, con un presunto botín estimado en 900 millones, en 2006. La prensa internacional, se hizo eco inmediato de la “información”, sin siquiera detenerse a analizar cómo la revista había realizado sus cálculos. Forbes, sin más, confesaba que su deducción era “más arte que ciencia”, adjudicando a Fidel de manera arbitraria alrededor del 10% del PIB cubano, “el control económico sobre una red de empresas del Estado, incluso el Palacio de Convenciones [...]; CIMEX, un conglomerado de ventas al por menor y Medicuba...”. Por si no bastara, admitía, también, que no disponía de ninguna prueba en cuanto a eventuales cuentas bancarias del mandatario cubano en el exterior. Fidel respondió a los ataques con un reto: “Los desafío, los emplazo al presidente Bush, a la CIA, a los 33 organismos de inteligencia de Estados Unidos, a los miles de bancos que hay en el mundo y a los criados de la revista Forbes [...] que prueben que tengo aunque sea un solo dólar en el exterior...” Su emplazamiento, jamás obtuvo respuesta.

Ya para 2013, se abrían las primeras 118 salas de navegación pública y existían en el país unos 3,17 millones de usuarios registrados, según el sitio Internet Live Stats. Ello hacía posible una mayor exposición de la población cubana a internet y sus redes sociales, de las cuales varias de las más reconocidas y utilizadas hoy habían surgido en ese período: LinkedIn (2003), Facebook (2004), YouTube (2005), Twitter, hoy X (2006), WhatsApp (2008), Instagram (2010), Pinterest (2011) y SnapChat (2012). Por tanto, además del empleo de los canales tradicionales, estas tecnologías comienzan a jugar un rol cada vez más trascendente en la producción y difusión de noticias falsas, sin que, por supuesto, las vías tradicionales dejaran de desempeñar su papel.

Consolidación y masificación del uso de los servicios de internet (2014 hasta la actualidad)

Para este período, en particular, fueron realizados ocho estudios de caso:

El 14 de abril del 2016, la agencia española de noticias EFE, informaba sobre la incautación de 401 kilogramos de cocaína en el Puerto de Colón, Panamá, introducidos en un contenedor procedente del Puerto del Mariel, La Habana, y cuyo destino final era Bélgica. Del mismo se hicieron inmediatamente eco medios de gran parte del mundo y numerosos perfiles en redes sociales. Luego de las investigaciones, mediante la revisión de imágenes radiológicas y otros procedimientos establecidos para la inspección de los contenedores, la Aduana General de la República de Cuba, desmintió categóricamente que ese depósito, durante su estancia en territorio nacional, fuera portador de drogas



en su estructura o los tanques metálicos en los que, en realidad, solo había miel. Aunque la propia EFE reportó después el desmentido, su despacho fue ignorado en esta ocasión por la abrumadora mayoría de los órganos de prensa que habían replicado la falsa noticia.

En 2017, los más reconocidos medios de todo el mundo hacen público un supuesto ataque sónico a diplomáticos estadounidenses en La Habana. Aunque nadie lo creyó en Cuba, la *fake news*, acertó en la opinión pública de EE.UU. y de prácticamente todo el planeta. Dos funcionarios fueron sorpresivamente expulsados de la embajada de Cuba en Washington, mientras medios y redes se enzarzaban en la producción de relatos conspirativos, en su intento por explicar sospechas infundadas. Poco después, el gobierno de ese país prácticamente cerró su consulado en La Habana. Prestigiosas investigaciones científicas de varias instituciones cubanas, cuyos resultados publicó Cubadebate, el 25 de octubre de 2017, y de los propios EE.UU., se encargarían de desmontar el engaño, urdido con el claro propósito de dañar el avance en las relaciones bilaterales alcanzado durante el mandato de Barack Obama, según reflejará la AFP, el 2 de marzo de 2023.

Ya en tiempos de coronavirus, múltiples informaciones falsas circularon por la red; entre estas el caso revelado por el Ministerio de Salud Pública, en un despacho de la ACN, el 26 de marzo de 2020, sobre la utilización de una réplica en redes sociales de los carteles empleados diariamente en las actualizaciones oficiales sobre la pandemia en el país. Los mismos contenían información engañosa, con el claro propósito de desatar el pánico entre la población cubana.

El incendio en la base de supertanqueros de Matanzas, en agosto de 2022, fue objeto de una verdadera avalancha de noticias falsas, entre estas, a manera de ilustración, se refieren solo cuatro de ellas:

1. Negación de que el siniestro había sido ocasionado por descargas eléctricas durante la tormenta acaecida ese día. Quedó desmentida al publicarse la imagen de satélite de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos, que mostraba los impactos de rayos en la zona. El meteorólogo cubano Elier Pila, explicó, además, que el sistema de pararrayos existentes en la instalación no garantizaba que incidentes como ese dejaran de producirse¹.
2. Presunta existencia de amoníaco en los tanques siniestrados, divulgada en la cuenta de Facebook del terrorista Manuel Milanés, quien admitía en el mismo post no partir para su afirmación de ninguna evidencia ni respaldo científico². Los hechos demostraron que los depósitos solo contenían petróleo.

¹Ver reseña del caso en: <https://fakenewsvscuba.wordpress.com/2022/08/06/meteorologo-desmiente-que-incendio-en-matanzas-no-se-debio-a-la-caida-de-un-rayo/>

²Ver la publicación en el perfil personal de Manuel Milanés, disponible en: <https://www.facebook.com/manuelmilanesoficial/videos/855198845449597/>



3. Información del falso deceso del joven rescatista Elier Correa, herido de gravedad durante las labores de salvamento. La dio a conocer el influencer Alain Paparazzi Cubano³, cuando este aún se debatía entre la vida y la muerte en el hospital. Fueron los propios familiares del joven quienes catalogaron de falsa la noticia en Facebook⁴, pues, aunque Correa recibió quemaduras graves, se encontraba vivo en esa fecha, recibiendo cuidados médicos⁵.
4. Supuesta contaminación por las lluvias ácidas de las fuentes de abasto de agua de Varadero. Circuló primero en forma de rumor, en lo fundamental entre la población de Varadero y Santa Marta. Determinados sitios de internet⁶ y perfiles de redes sociales se hicieron eco y hablaron de una presunta contaminación ambiental en otros lugares⁷. En el sitio digital de TV Yumurí, la dirección de Aguas Varadero lo desmintió y calificó de “totalmente falso”. Sobre los efectos contaminantes del incendio, en sentido general, se realizaron varios monitoreos e investigaciones por las instancias correspondientes en la bahía de Matanzas y otros lugares. El delegado del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en la provincia, afirmaba en un artículo del periódico Girón, el 21 de agosto de 2022: “Todo indica que lo ocurrido en la etapa de incendio no parece que haya comprometido algún aspecto [ambiental] de cara al futuro. De todas formas, continuamos con las investigaciones científicas”.

Plataformas sociales de mensajería ampliamente utilizadas en el país, también han sido usadas para la difusión de contenidos falsos, tal fue el caso denunciado por el Tribunal Supremo Popular, en el sitio Cubadebate, el 8 de junio de 2023, sobre un presunto control de llamadas telefónicas y mensajes de texto y monitoreo de redes sociales de los usuarios, amparado en un supuesto Decreto Ley 346, artículo 2607; cuando, realmente, la única normativa estatal con esa numeración se refiere al Presupuesto del Estado el año 2017.

³Ver la publicación de Alain Paparazzi Cubano en Facebook:

[https://www.facebook.com/alainpaparazzicubano/posts/pfbid06TBNT2iSGV6Cz4Qy4MtcXTt7cohwG9ivYWYKmt6brn5UQGNmNgba8Csnrhta4Gqyl?__cft__\[0\]=AZUA2DaP0LTU7gUdfcbW-8Q0_NA6JfF17t6mEJuGpg8XTnsV4ePKOrvpbOhkG5GA6_Jg1CnNI3xWJ6oobRJpu889SR9AgIaJfjNKhmbZbd8itqWeqJCh2UuTeSaZZrqGlyE&_tn_=%2CO%2CP-R](https://www.facebook.com/alainpaparazzicubano/posts/pfbid06TBNT2iSGV6Cz4Qy4MtcXTt7cohwG9ivYWYKmt6brn5UQGNmNgba8Csnrhta4Gqyl?__cft__[0]=AZUA2DaP0LTU7gUdfcbW-8Q0_NA6JfF17t6mEJuGpg8XTnsV4ePKOrvpbOhkG5GA6_Jg1CnNI3xWJ6oobRJpu889SR9AgIaJfjNKhmbZbd8itqWeqJCh2UuTeSaZZrqGlyE&_tn_=%2CO%2CP-R)

⁴Ver la publicación de Leydis Pacheco en Facebook:

[https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid035gJiYJf1MNa2vfYVbceQP4t8EdwRn11bcancyVB2YKSBuxepiNraSWNLbeHl&id=100080221420059&__cft__\[0\]=AZW2EpHRN_k6fnI6QUxoCwStTWtkqez4yWtXg8OAmtFxpheRB6AnSaQ5U1dCXZ3vahmogTKo0gVgiBu_AXspSeSP3Oo8hNOK7DYIG06QF0w6EebgrlzmBB9eAyEOU4hBzEUjBT7A4k0x6I671mMD-8hjKaf38hzdQHzeCQHfhXe_A&_tn_=%2CO%2CP-R](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid035gJiYJf1MNa2vfYVbceQP4t8EdwRn11bcancyVB2YKSBuxepiNraSWNLbeHl&id=100080221420059&__cft__[0]=AZW2EpHRN_k6fnI6QUxoCwStTWtkqez4yWtXg8OAmtFxpheRB6AnSaQ5U1dCXZ3vahmogTKo0gVgiBu_AXspSeSP3Oo8hNOK7DYIG06QF0w6EebgrlzmBB9eAyEOU4hBzEUjBT7A4k0x6I671mMD-8hjKaf38hzdQHzeCQHfhXe_A&_tn_=%2CO%2CP-R)

⁵El fallecimiento del joven Elier Correa, se produjo en la noche del 10 de agosto de 2022.

⁶Ejemplo de esto es la publicación del artículo “Pastos negros: la contaminación no declarada después del incendio en Matanzas”, por el sitio Periodismo de Barrio, el 19 de agosto de 2022. Disponible en: <https://periodismodebarrio.org/2022/08/pastos-negros-la-contaminacion-no-declarada-despues-del-incendio-en-matanzas/>

⁷Ver declaraciones en video del usuario @SantanaMiriel en la red social X. Disponible en:

<https://twitter.com/SantanaMiriel/status/1557058845419126788>



Para profundizar en las particularidades específicas de este fenómeno en Cuba en la actualidad, se procedió a una búsqueda en internet de publicaciones que reseñaran hechos referentes al país. Fueron clasificados un total de 199 post, que abarcan desde el 21 de diciembre de 2018, hasta el 2 de octubre de 2023. La mayor parte (146), proceden del sitio FakeNewsVsCuba⁸, repositorio de noticias falsas sobre temas cubanos e informaciones de personas y hechos noticiosos vinculados con estas. Otras provienen de los sitios Cubadebate (34), El Toque (10), Periodismo de Barrio (6), Razones de Cuba (1), CubaLite (1) y perfil en Facebook FEU de Cuba (1).

En buena parte de los casos, y siempre que fue posible, se procedió a contrastar la información con las fuentes originales de publicación de las noticias falsas en cuestión, para captar los datos no especificados en las reseñas.

Del total clasificado, 192 (96,5%), corresponde a temas políticos o de gobierno y solo 7 (3,5%) a otros asuntos. Respecto a los autores, destaca el hecho de que 155 (77,9%) fueron generados por fuentes conocidas, y solo 8 (4%) por autores falsos o desconocidos. En 36 casos (18,1%), la reseña no precisa la fuente de procedencia y no fue posible corroborarla tampoco; no quiere esto decir, no obstante, que no haya sido conocida.

Respecto a los canales de difusión empleados, 73 corresponden a publicaciones originales en Facebook (36,5%), 53 a sitios web (26,5%), 25 a Twitter (12,5%), 13 a YouTube (6,5%), 8 a WhatsApp (4%), y 2 a otras plataformas o vías (1%); mientras, en 26 casos, no pudo precisarse el origen (13%), inconveniente derivado de la forma y flujos de operación empleados por la maquinaria de propaganda contra Cuba, los cuales hacen imposible en ocasiones determinar la fuente primaria.

Estas formas y flujos consisten en que, cuando determinada información, ya sea real, manipulada o falsa se postea en un inicio por un perfil social, de inmediato, con una evidente ausencia de contrastación de fuentes, se replica por incontables bots, cuentas de usuarios dedicadas expresamente a ello, otros con posturas adversas a la revolución o confundidos arrastrados por la marea informativa; luego, un amplio número de sitios autodenominados “independientes”, radicados en el exterior, proceden a utilizar esas publicaciones como fuentes, igual sin contrastar, para la elaboración de sus post.

Si, por el contrario, la noticia tiene como fuente de procedencia una web, sucede a la inversa y es replicada por incontables perfiles sociales. Esto lo facilita el hecho de que todos esos sitios, disponen, como práctica habitual de la web 2.0, de perfiles asociados en varias redes sociales, los cuales, de manera automática, replican todo cuando publican en sus páginas.

⁸Disponible en: <https://fakenewsvscuba.wordpress.com/>



En cuanto a los formatos empleados, 110 corresponden a texto (52,9%), 80 a imagen o video (38,5%) y 6 a audio (2,9%); en 12 no logró precisarse el formato (5,8%). En varias publicaciones, se utilizaron al propio tiempo imágenes o videos manipulados o no, acompañados de textos explicativos.

Destaca que los anteriores indicadores difieren en gran medida de los aportados por estudios aplicados en otras partes del mundo, mencionados en la introducción del artículo, sobre todo en lo referente a la autoría de las publicaciones y canales de difusión empleados.

Fueron identificados, además, un grupo de perfiles sociales con protagonismo destacado en la generación y difusión de noticias falsas o manipuladas sobre Cuba. Son, en este orden, los youtubers Alain Paparazi Cubano, Yamila la hija de Maceo, Alexander Otaola, Ignacio Jiménez Cuba, La Diosa, Jorge JR, Maikel Osorbo, José Ramón Batista Calero (Ultrack), e InfoCubaTV.

En Facebook, destacan: José Daniel Ferrer, Alexander Raúl Pupo Casas, Movimiento San Isidro, El Chago-Santiago de Cuba, Liu Santiesteban, Michael Valladares, Tania Bruguera, Beatriz Batista, Carlos Manuel Álvarez, 27N y Saily González Velázquez.

En los sitios web, resaltan: CiberCuba, CubitaNow, ADNCuba, Diario de Cuba, Martí Noticias, CubaCute, 14yMedio, El Toque, El Estornudo, CubaNet, OnCubaNews, Cuba en Miami, Directorio Cubano, CubaLlama, Periódico Cubano, Cubanos por el Mundo y Cubalex.

No ha existido en todos estos años acción positiva de la Revolución que no haya sido atacada y menospreciada; carencia informativa, insuficiencia o error que no haya sido maximizado y manipulado hasta lo indecible. Todo con el claro propósito de dañar la imagen del Estado socialista ante los ojos del mundo y el propio pueblo cubano, sembrar el desaliento, incentivar la violencia y el caos en las calles y conseguir un cambio de régimen en el país.

El profesor Juan Manuel Álvarez Tur, ha desarrollado una acuciosa investigación en fuentes documentales del propio gobierno estadounidense, demostrando que, para la producción de estos contenidos, se destinan cuantiosas sumas de dinero. Aun cuando no se dispone de información sobre la subvención directa otorgada a sus principales autores y promotores, no puede perderse de vista que cada año el Congreso de Estados Unidos financia un programa federal, nacido en 1995, primero bajo la Ley de Democracia Cubana de 1992, y luego anclado en la Ley de Libertad y Solidaridad Democrática de Cuba de 1996, destinado a promover un cambio de régimen político en el país.

Según datos publicados en sitios oficiales estadounidenses consultados por este autor referidos a este programa, para los años fiscales 2022 y lo que va de 2023, el presupuesto ascendió a 20 millones de dólares para cada uno, valor que por regla general asignan desde hace unos 15 años. De manera que, en total, desde 1996, el Capitolio ha aprobado unos 445 millones de dólares en función del cumplimiento de las disposiciones de la legislación antes citada. El foco



del programa para 2023, aparece muy centrado en los proyectos desplegados en Internet, que promueven el "libre flujo de información" dirigido hacia, desde y dentro de Cuba (entiéndase guerra de información), con un sustento económico de más de 5,5 millones de dólares. Para el año fiscal 2024, la propuesta es idéntica.

Ello ha sido posible dado el avance en el desarrollo de internet y el incremento de las facilidades de acceso existentes en el país, aún en medio de agudas restricciones económicas. Según el Digital 2023: Cuba. *Datareportal*, a principios de 2023, existían ya 7,97 millones de usuarios de Internet registrados, con una tasa de penetración del 71,1% de la población total y 6,69 millones de usuarios de redes sociales, equivalente al 59,7% de la población total cubana.

En esta etapa son ya, por tanto, Internet y sus redes sociales los canales por excelencia para la producción y difusión de noticias falsas sobre Cuba. No puede descartarse aquí, no obstante, como se vio en el caso del incendio en Matanzas, la diseminación de rumores, propios de la idiosincrasia popular cubana, como otra de las vías para expandir el alcance de las *fake news*, en este período y presuntamente también en los anteriores.

Conclusiones

El fenómeno de la desinformación, y en específico la difusión de noticias falsas (*fake news*), constituye un flagelo latente en la cotidianidad de la comunicación global, que pone en riesgo la democracia, la estabilidad social y el conocimiento de la verdad de los hechos a nivel mundial, y en particular cuando del caso cubano se trata.

En Cuba, su circulación data de la época colonial. Durante toda la etapa revolucionaria, se han venido difundiendo con una intensidad creciente y el marcado propósito de provocar un cambio de régimen en el país.

Las vías utilizadas para su producción y difusión, han evolucionado con el paso de los años, desde los medios tradicionales, la prensa escrita, la propaganda impresa y la radio, hasta instalarse cada vez con más fuerza en Internet y sus redes sociales, siendo estos hoy sus canales fundamentales.

Notorio resulta el hecho de que hoy la gran mayoría de los autores son públicos; provienen de sitios y perfiles reales de cubanos radicados en Cuba o el exterior, a diferencia de lo que sucede en otras partes del mundo. A este fin, se destinan cuantiosas sumas de dinero del contribuyente estadounidense, con escasa transparencia en su manejo. En tal sentido, se hace imprescindible investigar con mayor profundidad la probable conexión entre estos actores y los fondos que anualmente coloca el Gobierno estadounidense en función de la subversión contra Cuba.

La generalidad de los casos descritos, constituyen ejemplos claros de que la manipulación de datos, hechos y declaraciones con la finalidad de desinformar, ha sido la estrategia recurrente aplicada por grupos con intereses particulares a todo lo largo de la historia de Cuba y, en ocasiones, incluso en complicidad con determinados medios de comunicación.



Conflictos de intereses

Los autores no poseen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

1. Conceptualización: Waldo Barrera Martínez
2. Curación de datos: Waldo Barrera Martínez y Juan Manuel Álvarez Tur
3. Análisis formal: Waldo Barrera Martínez y Juan Manuel Álvarez Tur
4. Investigación: Waldo Barrera Martínez y Juan Manuel Álvarez Tur
5. Metodología: Waldo Barrera Martínez
6. Administración del proyecto: Waldo Barrera Martínez
7. Supervisión: Waldo Barrera Martínez
8. Validación: Waldo Barrera Martínez y Juan Manuel Álvarez Tur
9. Visualización: Waldo Barrera Martínez y Juan Manuel Álvarez Tur
10. Redacción – borrador original: Waldo Barrera Martínez y Juan Manuel Álvarez Tur
11. Redacción – revisión y edición: Waldo Barrera Martínez y Juan Manuel Álvarez Tur

Financiamiento

La investigación no requirió fuente de financiamiento externa.

Referencias

- Aguado Guadalupe, G. and Bernaola Serrano, I. (2020). *Verification in the Covid-19 infodemic. Newtral's case study*. Revista Latina de Comunicación Social, 2020(78), págs. 289-308.
- Al-Zaman, M. S. (2020). *Covid-19-Related Fake News in Social Media*. *ssrn Electronic Journal*, págs. 1-12.
- Al-Zaman, M. S. (2021). *Covid-19-Related Social Media Fake News in India*. *Journalism and Media*, 2(1), págs. 100-114.
- Atehortua, N. A. y Patino, S. (2021). *Covid-19, a tale of two pandemics: Novel coronavirus and fake news messaging*. *Health Promotion International*, 36(2), págs. 524–534.
- Fetzer, J. H. (2004). *Information: Does it have to be true?* *Minds and Machines*, 14(2), págs. 223-229.



- Freelon, D. y Wells, C. (2020). *Disinformation as political communication*. *Political Communication*, 37(2), págs. 145-156.
- Gutiérrez Coba, L., Coba Gutiérrez, P. y Gómez Díaz, J. A. (2020). *Fake news about Covid-19: A comparative analysis of six Iberoamerican countries*. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, págs. 237-264.
- Hernández-Rodríguez, J. C. y Londoño Pardo, O. (2023). *Los contenidos, los actores y los intereses detrás de las noticias falsas. Un análisis de los bulos verificados en España y Colombia*. *Comunicación y Sociedad*, e8518, págs. 1-15.
- Lotero Echeverri, G., Romero Rodríguez, L. y Pérez Rodríguez, M. A. (2018). *Fact-checking vs. Fake News. Periodismo de confirmación como recurso de la competencia mediática contra la desinformación*. *Index.comunicación*, 8(2), págs. 295-316.
- Montemayor Rodríguez, N. y Torregrosa Carmona, J. F. (2023). *La desinformación como reto profesional del periodismo y la documentación. Verificación de fuentes y contenidos*. *VISUAL Review*, págs. 2-11.
- Peña-Ascacibar, G. P., Malumbres, E. B. y Zanni, S. (2021). *Fact checking during Covid-19: A comparative analysis of the verification of false contents in Spain and Italy*. *Revista de Comunicación*, 20(1), págs. 197-215.
- Rodríguez Lorenzo, E., y otros. (2023). *La inteligencia artificial en la guerra híbrida como arma de desinformación*. Documento de Opinión IEEE 61/2023, págs. 1-17.
- Salas Abad, C. (2019). *La primera fake news de la historia*. *Historia y comunicación social*, 24(2), págs. 411-431.
- Salaverría, R. y otros. (2020). *Desinformación en tiempos de pandemia: tipología de los bulos sobre la Covid-19*. *Profesional de La Información*, 29(3), págs. 1-15.
- Sánchez Duarte, J. M. y Magallón-Rosa, R. (2023). *Desinformación*. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 24, págs. 236-249.
- Søe, S. O. (2019). *A unified account of information, misinformation, and disinformation*. *Synthese*, págs. 1-21.
- Sued, G. E. y Rodríguez Kedikian, M. (2020). *Noticias falsas en Facebook: narrativas, circulación y verificación. Los casos de Argentina y México*. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26 (3), págs. 1229-1242.
- Tandoc, E. C., Lim, Z. W. y Ling, R. (2018). *Defining "Fake News": A typology of scholarly definitions*. *Digital Journalism*, 6(2), págs. 137-153.
- Vosoughi, S., Roy, D. y Aral, S. (2018). *The spread of true and false news online*. *Science*, 359(6380), págs. 1146-1151.
- Wardle, C. and Derakhshan, H. (2018). *Thinking about "information disorder": formats of misinformation, disinformation, and malinformation*. *Journalism, "Fake News" & Disinformation*, págs. 43-54.

